

START UP CAPITAL NAVARRA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria.
Fe de erratas*

Se informa a los señores accionistas del error producido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 26 de abril de 2002, de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, donde figuraba como fecha de la misma el 29 de mayo de 2002, cuando debía haber constado la fecha correcta de 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria si hubiera lugar.

La convocatoria de dicha Junta deberá por tanto entenderse efectuada para esta nueva fecha y hora. Tanto el lugar de la Junta, como el Orden del día de la misma permanecen inalterados, siendo correctos los que figuraban en el anuncio publicado en este boletín el 26 de abril de 2002.

Noáin, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.200.

SUMINISTRADORA PETROLÍFERA DE NAVARRA, S. A.

Junta general universal

La Junta general universal de la sociedad, en sesión celebrada el 29 de enero de 2002, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	10.000.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Pamplona, 25 de abril de 2002.—El Liquidador, José I. Azpiroz.—19.093.

TALLERES SASPI, S. A.

La Junta general ordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 3 de mayo de 2002 adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 49.143,77 euros para la amortización de acciones propias con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Azkoitia, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Josefa Unsain Ibaruren.—19.228.

TANATORIO DE MURCIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Murcia, carretera Santa Catalina, número 49, en primera convocatoria, a las doce horas del día 6 de junio de 2002 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero. Cuarto.—Informe sobre la situación económica de la sociedad a 31 de mayo de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Murcia, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.475.

TELNET INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Principe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 8 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Telnet Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación ó designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.474.

TEXTILES MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Don Antonio Hernández Marín, Presidente en funciones del Consejo de Administración de «Textiles Marín, Sociedad Anónima», convoca la Junta general extraordinaria de esta sociedad, a celebrar en Madrid, calle Alcántara, 4, en primera convocatoria, el próximo día 4 de junio de 2002, a las

diez horas, o, en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2002, a las diez horas, con los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—La dimisión del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación estatutaria del Órgano de Administración que afecta a los artículos 16 a 20 de los Estatutos sociales, y cuyo informe y preceptiva justificación se exponen en anexo aparte.

Se propone la sustitución del órgano de Administración, actualmente formado por Consejo de Administración de siete miembros, por Administrador único.

Tercero.—En su caso, nombramiento de nuevo Administrador único, delimitación de sus facultades y cese de los actuales Consejeros con revocación expresa de todos y cada uno de los poderes existentes.

Cuarto.—En su caso, cese y nombramiento de nuevos Consejeros en un máximo de tres.

Quinto.—Estudio y adopción por la Junta de las medidas necesarias para la reestructuración y saneamiento de la compañía.

Sexto.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta general.

Séptimo.—Cambio del Órgano de Administración, decidiendo el número de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese y/o nombramiento de Consejeros, como consecuencia de la dimisión de cuatro miembros del Consejo de Administración, y pese a haberse celebrado una Junta general después de la citada dimisión y no haber sido ratificado el nombramiento del Consejero Don Angel Hernández Marín efectuado en su día por el Consejo de Administración, no se procedió al nombramiento de nuevos Consejeros.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

El punto primero del orden del día, se incluye a instancia de don Antonio Hernández Marín, y se pone a disposición de los accionistas la dimisión presentada por el Presidente del Consejo de Administración.

Los puntos segundo, tercero, cuarto y quinto del orden del día, se incluyen a instancia de los accionistas, don José Luis Marín Domínguez y don Justino Marín Domínguez, se pone a disposición de los accionistas el Informe remitido por los mismos sobre el punto segundo (equivalente al punto primero de la solicitud de convocatoria de la Junta general extraordinaria realizada por estos accionistas) y el informe emitido por el Presidente del Consejo de Administración en funciones, don Antonio Hernández Marín sobre la referida solicitud.

Los puntos sexto, séptimo, octavo y noveno, se incluyen a propuesta de don Antonio Hernández Marín, por haber sido incluidos en el orden del día de la convocatoria del Consejo de Administración a celebrar el 30 de octubre de 2001.

Asimismo se pone a disposición de los accionistas el informe emitido por don Antonio Hernández Marín, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración en funciones, detallando las causas por las que se ve obligado a efectuar la presente convocatoria de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hernández Marín.—20.405.

TIENDAS JUGUETTOS, S. A.

Por el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 6 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente